

PODER LEGISLATIVO.
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE
GUANAJUATO. SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL. PRIMER
RECESO. JUNTA PREPARATORIA. SESIÓN
CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DE
2020. [1]

- Lista de asistencia y comprobación del quórum. 1
- Constatar la presencia de la mayoría de los integrantes del Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, con motivo de la apertura del segundo periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional. 1
- Elección de los integrantes de la Mesa Directiva que fungirá durante el segundo periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional. 2
- Clausura de Junta Preparatoria. 2

[1] Artículo 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. « Lo acontecido en las sesiones a las que se refiere este Capítulo, será consignado en un medio de difusión oficial denominado Diario de los Debates, en el que se publicará la fecha y lugar donde se verifiquen, el sumario, nombre de quien presida, copia fiel del acta de la sesión anterior, la transcripción de la versión en audio de las discusiones en el orden que se desarrollen e inserción de todos los asuntos con que se dé cuenta, lo anterior en un plazo de veinticuatro horas posteriores a la sesión. No se publicarán las discusiones y documentos relacionados con las sesiones privadas cuando se esté en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Lo anterior se aplicará en lo conducente a las Comisiones Legislativas. «

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
ARMANDO RANGEL HERNÁNDEZ.

LISTA DE ASISTENCIA Y
COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

-El C. Presidente: Muy buenas tardes diputadas y diputados.

Se pide a la secretaría certificar el quórum conforme al registro de asistencia del sistema electrónico.

-La Secretaría:

(Pasa lista de asistencia)

La asistencia es de treinta y un diputadas y diputados. Hay quórum señor presidente.

-El C. Presidente: Siendo las diez horas con cuarenta y dos minutos, da inicio esta Junta Preparatoria.

CONSTATAR LA PRESENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, CON MOTIVO DE LA APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

Para dar cumplimiento al artículo 136 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y constatar la presencia de la mayoría de los integrantes del Pleno, se reitera que la asistencia es de treinta y un diputadas y diputados, en los términos certificados por la secretaria de la mesa directiva.

Ciudadanas diputadas y diputados, con fundamento en los artículos 136 y 193, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, esta presidencia propone a ustedes elijan, por el sistema de cédula mediante la modalidad convencional, la Mesa Directiva que fungirá durante el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional.

Se solicita a uno de los asesores de la Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario, pase hasta la curul de cada uno de los miembros de la Asamblea para que, tras mencionar su nombre, depositen por cédula el voto a favor de las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados que, a su juicio, deban desempeñar los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretarios y Prosecretario.

ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

(Votación por cédula)

-La Secretaría: ¿Falta algún diputado o diputada de emitir su voto?

El resultado de la votación es el siguiente: El número de votos en el mismo sentido es de **treinta y cuatro** y un voto nulo.

-El C. Presidente: Por lo tanto, la Mesa Directiva del Congreso durante el segundo período ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional, quedó integrada de la siguiente manera:

Presidenta: Dip. Martha Isabel Delgado Zárate.

Vicepresidente: Armando Rangel Hernández.

Primera Secretaria: Dip. Ma. Guadalupe Guerrero Moreno.

Segunda Secretaria: Dip. María Magdalena Rosales Cruz.

Prosecretaria: Dip. Ema Tovar Tapia.

Pido a los presentes ponerse de pie.

En razón de ser este el último acto de la Diputación Permanente, me permito declarar hoy 15 de febrero de 2020, formalmente clausurados los trabajos de la Diputación Permanente, correspondientes al primer receso del segundo año de ejercicio constitucional.

Ruego a los presentes tomar sus lugares.

-La Secretaría: Señor presidente, me permito informarle que se han agotado los asuntos en materia de la Junta Preparatoria.

Asimismo, le informo que la asistencia a la presente Junta Preparatoria fue de **treinta y un** diputadas y diputados.

CLAUSURA DE LA JUNTA PREPARATORIA

-El C. Presidente: En virtud de que el quórum de asistencia a la presente Junta Preparatoria se ha mantenido hasta el momento, no procede instruir a un nuevo pase de lista.

Se levanta la Junta Preparatoria siendo las **diez horas con cincuenta y dos minutos** y se les informa que la sesión de apertura del segundo periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional iniciará a las **once horas** de este día. [2]



**Junta de Gobierno y
Coordinación Política**

Dip. J. Jesús Oviedo Herrera
Dip. Raúl Humberto Márquez Albo
Dip. José Huerta Aboytes
Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo
Dip. Vanessa Sánchez Cordero
Dip. María de Jesús Eunices Reveles Conejo
Dip. Juan Elías Chávez
Dip. Jaime Hernández Centeno

**Secretario General del
H. Congreso del Estado
Lic. José Ricardo Narváez Martínez**

**El Director del Diario de los Debates y
Archivo General
Lic. Alberto Macías Páez**

**Transcripción y Corrección de Estilo
L.A.P. Martina Trejo López

**Responsable de grabación
Ismael Palafox Guerrero**

[2] Duración: 10 minutos.